

ACTA N° 06/2023

-----En la Ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil veintitrés y siendo las nueve horas, diez minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, presidido por la señora Decana Magister Roxanna Bettina CAMILETTI, encontrándose presentes la señora Vicedecana Especialista Hilda del Valle MAGGI, el Secretario General Abogado Marcelino Federico INSÚA, y los/as siguientes consejeros/as: Contadora Mirtha Nancy ARRIETA, Licenciada Marisa Elisabeth POGLIANI, Ingeniero Jorge Raúl DIAZ, Contador Álvaro Andrés LÉPORE, Ingeniero Jorge Nicolás DIAZ, Contador Waldo Américo PÉREZ, Señorita Florencia Melina GÓMEZ, Señor Enrique Eliseo OTERO, Señora Silvana CROSA.

I.- INFORME DE LA SEÑORA DECANA.

-----La señora Decana comienza su informe expresando que:

. Como ya todos saben se ha comenzado con el proceso de despapelización de Expedientes. Para eso se han llevado a cabo distintas capacitaciones respecto de SUDOCU con Docentes y Nodocentes y a partir del lunes 03 de julio todo trámite que se inicie, será vía digital. Entre hoy y mañana se comunicará por todos los medios con un pequeño instructivo de procedimiento hacia todas las áreas Docentes, Nodocentes y funcionarios de cómo iniciar los expedientes. Es un proceso que ya se está realizando y ahora ya se generaliza para todo tipo de trámite.

. En el día de ayer se llevó a cabo la primera colación de grado del año 2023 donde más de 30 estudiantes de esta Facultad recibieron su diploma. Se realizó en el teatro Molino Fénix y hubo cambio de banderas y muchísima concurrencia.

. Por último, se han comenzado con las reuniones entre la comisión que se formó en éste Cuerpo, Secretaría Académica, estudiantes, Directores de Departamentos y de Carrera. Se está trabajando en el tema respecto a las mesas de exámenes y demás, no sólo para este año, sino ya en vistas al año próximo-

II.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.

-----La señora Decana informa que han solicitado justificación de inasistencia, los/as siguientes consejeros/as.-

. **Patricia ALEGRE** por motivos laborales

. **Alicia CATUOGNO** por licencia

. **María Victoria GIULIANI** por licencia.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **justificar la solicitud de las/os consejeras/os.**

III.-ACTAS A CONSIDERACIÓN

- **ACTA N° 04/2023 SESIÓN DEL 17 DE MAYO DE 2023.**

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **aprobar el Acta N°04/2023 correspondiente al 17 de mayo de 2023.**

IV.- ASUNTOS ENTRADOS

1.-EXP-USL:0005783/2023 LIC. ELIZABETH DEL VALLE MAGALLANES. SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA PROTOCOLIZAR LA CONVOCATORIA DE BECAS DE EXTENSIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA FCEJS. (REFERÉNDUM Res D N° 403/2023).

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **conceder referéndum a la Resolución D. N° 403/2023.**

V.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN

ASUNTOS ACADÉMICOS

1.-EXP-USL:0015892/2021 PROF. SILVIA J. ESCUDERO SALVAGNO. SOLICITA COBERTURA DE CARGO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición y Jurado, en UN (1) Cargo según lo solicitado por el Consejo del departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, fojas 02 (vuelta) y 05 (vuelta), de **AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORIA, Dedicación SEMI EXCLUSIVA, carácter EFECTIVO, con destino al Área de Formación General para las Ciencias Jurídicas y Políticas, del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la Asignatura INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, de la Carrera de Abogacía.**

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, aprobar el jurado propuesto y realizar el llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Efectivo, Dedicación Semi - Exclusiva, con destino**

Corresponde Acta N° 06/2023

al Área de Formación General para las Ciencias Jurídicas y Políticas del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura "Introducción a los Estudios Universitarios" de la Carrera de Abogacía.

2.-EXP-USL:0005884/2023 ESP. ESTEBAN G. ARIAS. ELEVA PLAN DE ACTIVIDADES DEL CICLO LECTIVO 2022 - DPTO CIENCIAS SOCIALES.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: APROBAR** el Plan de Actividades del ciclo lectivo 2022, de los docentes del Departamento de Ciencias Sociales, según detalle a fojas 01 a 03.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar el Plan de Actividades correspondiente al ciclo lectivo 2022, presentado por las y los docentes del Departamento de Ciencias Sociales, según detalle a fojas 01 a 03 del presente expediente.**

3.-EXP-USL:0002682/2023 ABOG. IVANA ROMINA MUZEVICH. SOLICITA SE PROTOCOLICE LA INCORPORACIÓN DE LAS ASIGNATURAS EXTRACURRICULARES OPTATIVAS PARA LA CARRERA ABOGACÍA (PLAN DE ESTUDIO ORD. CD N° 01/19).

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: AUTORIZAR** la incorporación de las ASIGNATURAS EXTRACURRICULARES OPTATIVAS para la Carrera de Abogacía (Plan 01/19), según detalle en Anexo. Destinadas a las y los estudiantes de Abogacía, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Trabajo Social, e Ingeniería Mecatrónica.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos e incorporar las asignaturas extracurriculares optativas para la carrera de Abogacía (Plan 01/19), según se detalla a fojas 02 a 08 del presente expediente.**

4.-EXP-USL:0005873/2023 ESP. ESTEBAN ARIAS. ELEVA PLANTA DOCENTE PARA PROTOCOLIZAR DPTO CS SOCIALES CICLO LECTIVO 2022.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: APROBAR** la planta docente del Departamento de Ciencias Sociales ciclo lectivo 2022.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y**

aprobar la Planta Docente del Departamento de Ciencias Sociales correspondiente al ciclo lectivo 2022.

5.-EXP-USL:0013949/2021 ABOG. ROBERTO PEREIRA. SOLICITA ASCENSO A JEFE DE TRABAJO PRÁCTICOS - ESP. CLAUDIA ANDREA LAZZARI.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado en el concurso Público, Cerrado de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo, de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO, con destino al Área de FORMACIÓN PRÁCTICA y DE DERECHO PROCESAL, del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, con temas de la Asignatura DERECHO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL, de la Carrera ABOGACÍA, según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 96 a 100 , con el siguiente Orden de Méritos: PRIMERO: Claudia Andrea LÁZZARI (D.U: 25.394.342) -**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado y designar a la Especialista Claudia Andrea LÁZZARI en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, dedicación Semi -Exclusiva con destino al Área de Formación Práctica y de Derecho Procesal del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura "Derecho Procesal Civil y Comercial" de la carrera de Abogacía.**

6.-EXP-USL:0005863/2020 LIC. NOELIA C. CORTEZ. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo, de PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO, con destino al Área de FORMACION GENERAL, Del Departamento de Ciencias Sociales, con temas de la Asignatura NIVELES DE ACOMPAÑAMIENTO TERAPEUTICO GRUPAL, FAMILIAR Y COMUNITARIO, de la Carrera de TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACOMPAÑANTE TERAPÉUTICO, según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 139 a 151, con el siguiente Orden de Méritos: PRIMERO y a quien se designa en dicho cargo: SALAS, MARÍA CONCEPCIÓN (DU N° 12.144.540) -**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, auspiciar ante el Consejo Superior lo dictaminado por el jurado y proponer según orden de méritos, a la Licenciada María Concepción SALAS en un (1) cargo de Profesor/a**

Corresponde Acta N° 06/2023

Adjunto/a, Efectivo, dedicación Exclusiva con destino al Área de Formación General del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura “Niveles de Acompañamiento Terapéutico Grupal, Familiar y Comunitario” de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico.

7.-EXP-USL:0018029/2022: DR. JUSSEF BECHER. ELEVA PROGRAMAS DE ESTUDIO CORRESPONDIENTES AL CICLO LECTIVO 2021, 2º CUATRIMESTRE.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: APROBAR** los programas presentados por los Docentes Responsables de las asignaturas del ciclo lectivo 2021, 2º cuatrimestre; y cuyo detalle consta a fojas 01 a 03, del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar los programas correspondientes al 2º cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2021, presentados por las y los docentes del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, según se detalla a fojas 01 a 03 del presente expediente.**

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

8.-EXP-USL:0002447/2023 ESP. MARIELA B. DE MARCO. ELEVA PLAN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA GÉNERO, UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD DE FCEJS-UNSL 2023.

-----La Comisión de Extensión Universitaria analiza el detenidamente el expediente de referencia y aconseja:

- I. Aprobar el plan de Actividades de Actividades del Programa Género Universidad y Sociedad (FCEJS-USL), obrante en folio N° 2 y N° 3, correspondiente al año 2023.
- II. Adherir a lo dictaminado por la CAE de la Secretaría de Extensión Universitaria (Acta 2 obrante en folio N° 4) y alentar a la convocatoria de estudiantes en la formación de grado para las becas de fortalecimiento de la Extensión Universitaria (Resolución Ministerial N° 162/2022) potenciando así la integridad de funciones sustantivas de la Universidad.
- III. En relación y para promover las experiencias de Extensión, alentar a la amplia difusión en el ámbito institucional de la FCEJS a través de los canales formales existentes y de actividades innovadoras de comunicación orientadas a generar contenidos en las redes sociales.

Corresponde Acta N° 06/2023

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo lo dictaminado por la Comisión de Extensión Universitaria, adherir al dictamen de la CAE de la Secretaría de Extensión Universitaria obrante a fojas 04 de autos y aprobar el Plan de Actividades del Programa de Género, Universidad y Sociedad (FCEJS) correspondiente al año 2023, según detalle a fojas 02 y 03 del presente expediente.**

-----Hace uso de la palabra la señora Decana, expresando que:

“... Habiendo finalizado la sesión del día de la fecha y antes que nos retiremos les quiero desear a todas/os felices vacaciones ya que la próxima semana es la última semana antes del receso de invierno. Que disfruten del merecido descanso y muchas gracias por el trabajo y el compromiso de todos y cada uno de Uds. y de las Comisiones...”

-----Siendo las nueve horas, cuarenta minutos, finaliza la sesión del día de la fecha.